

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Conservación y Restauración de Documento Gráfico II: Libros (26511A8)

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Procesos de Restauración	Materia	Procesos de Intervención en Documento Gráfico
---------------	--------------------------	----------------	---

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber superado la asignatura Introducción a la conservación y restauración de documento gráfico y textual impartida en el Módulo V, o los mismos contenidos en estudios afines.
- Haber cursado la asignatura Conservación y restauración de documento gráfico I: papel.
- Se recomienda tener cursados los contenidos de la asignatura Historia del libro y la encuadernación.
- Se recomienda dominar la práctica de la encuadernación de libros.
- Se recomienda conocimiento del idioma inglés leído, hablado y escrito

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Profundización en los conocimientos técnicos y de procedimiento para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración en el ámbito del libro y la encuadernación. Definición de los tratamientos de conservación y restauración de este tipo de Bienes Culturales. Criterios de intervención de los tratamientos de conservación y de restauración. Metodología y praxis de ejecución de los tratamientos específicos de conservación y restauración del libro y la encuadernación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y



fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.

- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- CG04 - Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- CE27 - Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- CE29 - Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- CE30 - Proporcionar de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Según los objetivos generales de este Grado el objetivo fundamental de esta asignatura es:

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en conservación y restauración de libros y encuadernaciones: la terminología, los materiales, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Los objetivos específicos son:

- Conocer el comportamiento que los distintos materiales tienen en relación con su función dentro de la estructura de encuadernación del libro.
- Conocer las principales causas de degradación del libro y las encuadernaciones.
- Conocer y aplicar tratamientos de conservación y restauración de libros y encuadernaciones.
- Conocer las principales medidas de protección y preservación de libros y encuadernaciones de cara a su conservación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. INTRODUCCIÓN. Cuestiones generales y criterios de intervención.
2. RECAPITULANDO SOBRE LOS MATERIALES Y LA ESTRUCTURA DEL LIBRO :
 - 2.1 La cubierta: Las tapas (madera, cartón, papelón). El revestimiento (Piel, pergamino, papel, tela).
 - 2.2 El cuerpo del libro: Papel. Pergamino.
 - 2.3 Sistemas de montaje.
3. ALTERACIONES ESPECÍFICAS DE LIBROS Y ENCUADERNACIONES:
 - 3.1 Generalidades.



- 3.2 El cuerpo del libro, la cubierta y el montaje. Causas intrínsecas y extrínsecas.
- 4. ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA INTERVENCIÓN:
 - 4.1 El taller de restauración de libros: Infraestructura, materiales y herramientas.
 - 4.2 Evaluación, diagnóstico y propuesta de intervención.
 - 4.3 Documentación previa y seguimiento de la intervención.
- 5. PRINCIPALES TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.
 - 5.1 ¿Desmontaje?
 - 5.2 Tratamientos en el cuerpo del libro: El soporte. Reconstrucción del volumen. El cosido. Las guardas. Las cabezadas.
 - 5.3 Tratamientos en la cubierta: Las tapas. El revestimiento
 - 5.4 El montaje: Enlomado. Enlaces
- 6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN TRAS LA RESTAURACIÓN.
 - 6.1 Sistemas de protección directa: Estuches y cajas.
 - 6.2 Medidas para una correcta conservación

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminario 1: Revisión de **casos prácticos de alcance internacional**.
- Seminario 2: Soluciones contemporáneas a casos de intervención reales.

Prácticas de taller

- Elaboración de modelos de encolados, revestimientos y acabados de esquinas.
- Ensayos sobre pieles para cubiertas y enlomados.
- Recreación de una encuadernación histórica completa.
- Aplicación de tratamientos de conservación y restauración sobre un ejemplar original actual y un ejemplar original de marcado carácter histórico.
- Elaboración de un sistema de protección adaptado a una pieza concreta.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- FEDERICI, C., Manuale di conservazione e restauro del libro. NIS, Roma 1995. **Idioma: ITALIANO**
- MIDDLETON, B.C. Restauración de encuadernaciones en piel. Artes y oficios del libro. Ed. CLAN, Madrid, 2001. **Idioma: CASTELLANO**
- BENOIT, G., NEIRINCK, D., Les Moyens de conservation les plus économiques dans les bâtiments d'archives des pays industriels et tropicaux. UNESCO, París, 1987. **Idioma: FRANCÉS**
- HORTON, C., Cleaning and preserving bindings and related materials. Library Technology Program, American Library Association, 1969. **Idioma: INGLÉS**
- MC. CLEARY, J., CRESPO, L., El cuidado de libros y documentos. Manual práctico de conservación y restauración. Artes y oficios del libro. Ed. CLAN, Madrid, 1997. **Idioma: ESPAÑOL**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BANSAL, H., "Conservation treatment of rare books" en SMITH, M.A., MUNCHEN, K.G. Preservation of library materials. Conference held at National Library of Austria, Vienna, April, 7-10. IFLA publications, vol 41, 41, 1986. **Idioma: INGLÉS**
- KATHPALIA, Y.P., "Conservation et preservation des archives" en Revue de l'Unesco pour la science de l'information, la bibliothéconomie et l'archivistique, Vol. IV, nº2. 1982.



Idioma: FRANCÉS

- MISITI, M.C. (ed.), *Collezionismo, restauro e antiquariato librario. Fondazione per la conservazione e il restauro dei beni librari*. Ed. Sylvestre Bonnard, Spoleto, 2000. **Idioma: ITALIANO**

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces WEB de centros Internacionales de referencia:

- GETTY CONSERVATION INSTITUTE: <http://getty.edu/gci/>
- INSTITUTE FOR PAPER CONSERVATION: <http://palimpsest..stanford.edu/ipc/>
- ICCROM: <http://www.iccrom.org/>
- AMERICAN INSTITUTE FOR CONSERVATION BOOK AND PAPER GROUP (AIC/BPG): <http://aic.stanford.edu/bpg/>
- AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION (ALCTS/PARS): <http://www.ala.org/>
- CONSERVATION ON LINE (CoOL): <http://palimpsest..stanford.edu>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la



valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través del análisis y la exposición de trabajos y resultados de las prácticas.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.
- Para superar la asignatura el alumno deberá asistir a un mínimo del 80 % de los talleres durante el curso académico.

Examen oral / escrito (bloque teórico): 25%

Ejercicios prácticos (bloque práctico): 65%

Asistencia: 10%

Para poder superar el bloque teórico se deberá obtener un 6 sobre 10, siendo entonces posible contabilizar la nota del examen oral/escrito ponderada en la nota final. De igual modo, para superar el bloque práctico se deberá obtener también una puntuación de 6 sobre 10, entonces será posible ponderar y contabilizar esta parte en la nota final. La asistencia deberá ser igual o mayor a un 80% para ser incluida en la nota final.

Es obligatorio entregar un informe o memoria final de la actividad realizada durante el curso en el bloque práctico, que recoja toda la producción de los trabajos programados en la asignatura en soporte papel y electrónico.

La parte aprobada (bloque teórico o práctico) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Es imprescindible cumplimentar un 80% de la parte presencial para superar la asignatura.

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, será evaluado y figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, la no entrega y realización de más del 50% de las actividades y pruebas contempladas en la guía docente figurará en el acta con la anotación de "NO PRESENTADO". La calificación de No Presentado, no agotará convocatoria

- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en la **convocatoria extraordinaria** se basará en las mismas actividades y ponderación que la evaluación única final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los



estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba única final deberá presentarse a una prueba final que corresponderá en fecha con la convocatoria ordinaria, debiendo realizar un examen teórico y uno práctico. Deberá presentarse el día y hora establecido en el calendario académico oficial para los exámenes de la convocatoria ordinaria, que coincidirá con el establecido para la prueba teórica de los alumnos que realizan la evaluación continua. La prueba práctica se desarrollará en días posteriores en cuatro sesiones de cuatro horas en las que deberá realizar la actividad que plantee el profesor relacionada con los contenidos de la asignatura. Para superar la asignatura mediante la evaluación única final es imprescindible superar las dos partes por separado con el sistema de evaluación de 1 a 10, siendo necesario obtener como mínimo un 6 sobre 10 en cada una de los bloques. Igualmente se deberá presentar y defender trabajos prácticos similares a los realizados durante el desarrollo de la asignatura con el fin de demostrar el alcance de las competencias y el cumplimiento de los objetivos de esta guía docente. La falta de presentación a alguna de las partes supone la no superación de la asignatura en la convocatoria. La calificación definitiva se determinará mediante la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes. No hay opción a matrícula de honor en la convocatoria de evaluación única final.

